

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, eujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pie IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los corresponsales, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. O. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

CARTAS DE ROMA.

(Corresp. particular de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, 7 JUNIO.

Mis queridos amigos: Necesito ante todo un amplio indulto, como Serrano de Amorevivieta, por el delito de haber tenido al amado PENSAMIENTO tres meses justos en, al parecer, olvido. Cada cual tiene su alma en su cuerpo para juzgar lo que quiera del por qué no he escrito durante dos meses en Oriente y uno en Occidente... mis dejando por sentado que no son causas olvidadas, perezosa ni mala voluntad, y que de todo hablaré a medida que se pueda y deba, reanudando hoy mis tareas, sin más preámbulo, pues que el tiempo urge, y es, como nunca, precioso.

He visto y hablado, desde mi regreso, siete veces a Su Santidad, hallándole tan bueno, tan franco y tan consolador como siempre. Los masones añaden que está más alegre que en Abril, y lo atribuyen a la esperanza de que, en efecto, no cerrará sus ojos sin ver el triunfo de la Iglesia y la confesión de los enemigos; inútil es decir que para la secta, y para nosotros, esta alegría y esperanza se cifran en las consecuencias del movimiento católico, tan francamente iniciado en nuestra España. De este buen estado de salud y de ánimo del inimitable Pontífice, dan diario testimonio sus acciones y palabras, en especial las públicas ó de audiencia. Puede decirse que, excepto las horas de obligación privada imprescindible, Su Santidad emplea el día, sin cansancio, en recibir las numerosas comisiones que de todas partes se presentan para significarle su devoción inquebrantable: á todas contesta con la presteza y soltura ya proverbial, y que formarán en la historia de la Iglesia un hermoso compendio del carácter de Pio IX. En la imposibilidad de remitir copia de cuantos discursos pronuncia Su Santidad, solo envío hoy el que anteaer dirigí á la Congregación de San Luis Gonzaga, respondiendo al mensaje leído por la señoría doña Elisa Maghetti, y sobre el que hacen los masones no pocas comentarios, en vista de que Pio IX repetía exvotos llenos de alegría, lo cual atribuyen al buen estado de los asuntos públicos.

Estamos en pleno carisma, y como si en los puntos de España donde se grita «viva Carlos VII» se debatiera la causa del trono de Víctor Manuel ó la tiara del Pontífice, no tímidos hablar de otra cosa que de D. Carlos, y carlistas, ni se escriben, ni imprimen, ni dibujan, ni graba más que de carlistas y de D. Carlos; los masones, para dificultar de todas maneras el movimiento carlista y abogarle con la fuerza, la astucia y el dinero: los católicos para hacer públicas demostraciones de adhesión á Víctor Manuel, y no hay periódico, tienda, esquin, donde no aparezcan los retratos de D. Carlos y familia y principales generales, con biografías y noticias, que cada cual se procura de buena fuente ó inventa á su placer: hasta la petrolista *Capital* ayer en la tentación, y publicó un buen retrato de don Carlos, con una reseña histórica, en que resulta nacido en Lóndres, hijo de Carlos VI, de pequeña estatura, sin pelo de barba y con una mano menos, la izquierda, á consecuencia de su combate personal con Morlánes en Oroquieta!

Y por cierto que aunque no dudaba de las simpatías del pueblo romano por los carlistas, jamás creí que se mostrarán tan á las claras, y vehementes: todos los periódicos católicos han levantado francamente la bandera de Carlos VII, desde el *Correspondente Romano*, á quien se supone inspirado por el Vaticano, hasta la *Estrella*, y en largos y continuos artículos defendiendo la legitimidad monárquica de Carlos VII y el heroísmo de sus invencibles partidarios. Entre estos periódicos, han desollado particularmente, por haber sido los primeros en arrostrar las consecuencias de decir «viva Carlos VII» á las barbas de Víctor Manuel, *La Católica* y *La Lira*, á los cuales se que la augusta señora duquesa de Madrid ha dirigido una comunicación altamente satisfactoria. Al decir de los masones, y es posible que no se equivoquen, no hay iglesia ni convento donde no se celebren novenas á la Virgen pidiendo la victoria de D. Carlos; sobre todo, parece que hay no poca rabia contra un convento cuyas monjas han obtenido licencia para tener expuesto noche y día á Jesús Sacramentado mientras duren las presentes circunstancias.

Para que estas no den el resultado que se apetece, los masones hacen todo lo posible: dicen que son no pocos los sectarios que desde Génova se han embarcado para España con ánimo de introducirse en las filas carlistas y asesinar á sus jefes: cuando menos, puedo asegurar que cinco garibaldinos conocidos de un amigo mío que habita hace años la Italia, han pasado la frontera por Perpignan. También se dice que de aquí ha salido bastante dinero para ahí, y que el que ahí venía mensualmente aqué, hace ya dos meses que no llega, con harta pena de quien le necesita.

Mas esto es nada: lo que causa gozo al masonismo es la estrecha alianza entre Italia y Germania, ofensiva y defensiva contra quien ataque su unidad. No otro es el objeto del viaje á Berlín de D. Humberto y su mujer, bajo las apariencias de servir de padrino al vástago alemán, y en consecuencia, están ya firmadas las cláusulas de amor hasta la muerte entre los hereses teutónicas y los italianos excomulgados. Así debía ser: el que persigue á la Iglesia en Alemania y se llama su Papa oficial, no debe estrechar el brazo de la que quienes tienen preso al Vicario de Jesucristo y se dicen sus hijos devotos. El triunfo del Catolicismo en España, aceleraría el de Francia: España y Francia unidas volverían á Italia tan contentas sus horas. Harto lo otearon Guillermo y Víctor Manuel, Lanza y Bismark, y por eso, interviniendo á las claras ó á oscuras como hoy, en contra de los carlistas, esperan ahogar el movimiento español y sostener á todo trance, de D. A. Madrid.

No faltan, pues, idios italianos á la grandeza del imperio alemán, á la sagacidad de su amo, á las ventajas y glorias que tendrá la civilización europea, unidas como están Italia y Alemania, como tampoco faltaban loores á Napoleón, cuando favoreció el sacrilegio, y como los habría para el Moro Muza que le apoyara, sin perjuicio de volver la espalda á Guillermo el día que le llegue su Sedán, y le llegará. Francia clama ya contra esa alianza, y excepto el *Journal des Débats*, pagado por Lanza, todos los periódicos advierten á Thiers los peligros; Thiers parece que se ha contentado con pedir explicaciones verbales á Nigra, el cual las ha dado leales, en nombre del monarca caballero.

Para el caso probable de una guerra con Francia ó España, ó ambas, Bismark quiere que su

aliada esté á una gran altura: multitud de oficiales prusianos recorren la Italia levantando planos; los gastos extraordinarios de fortificación se aprueban á paso de carga, y se acelera toda medida que ponga á salvo la acción de todo peligro interior: este consiste principalmente en... *quod erat demonstrandum*, en la existencia de las órdenes religiosas en Roma, y por tanto, Víctor Manuel se halla ya dispuesto á firmar la supresión de todos los conventos por causa de utilidad pública, mientras por la misma razón declara á los jesuitas, su compadre Guillermo, privados del derecho de ciudadanía.

Para compensar los daños de esta supresión, se proteje todo culto contrario al verdadero, y las causas de utilidad pública no entran para nada en los albergues protestantes y otros. Sobre todos es caritativa conservada y asistida la Sinagoga, cuyos judíos, en prueba de gratitud tuvieron el día 2 función pública con himnos al padre-protector (sic) y oraciones al Dios de Israel para que conserve en el trono al único monarca digno (sic, sic).

Adios, y me despido hasta el domingo.

TAMIRIO.

ECOS DE PARIS.

(Corresp. particular de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

10 DE JUNIO.

Un poco perezoso ha andado esta semana el correspondiente parisiense de EL PENSAMIENTO. Hoy va á indemnizarse á sus lectores de su negligencia, y mientras que otros concurren á las carreras de caballos de Longchamps, en que se disputa el premio llamado de París, cuyo importe es de 144,000 francos, él va á hablar largamente de cuanto constituye la crónica francesa de ocho días á esta parte.

Este país está, cual vulgarmente dice la piedad popular, dejado de la mano de Dios. Tras la inacción, la guerra civil; tras la guerra civil, las inundaciones, que han desolado varios departamentos de la Francia la semana última. ¿Qué vendrá después? ¿El hambre ó la peste?

En el departamento de Saona y Loira la tromba va y viene. El Saona anega las cosechas, arranca los árboles, destruye las vías públicas. Los viñedos de Macon son una vasta ceniza. En el Ain el granizo arrasa los árboles y las plantas.

En Saint-Brieux el rayo mata á varias personas. En el Isere las lluvias hacen de las campiñas otras tantas lagunas. Pontinas, de donde brota la palida miseria y la fiebre de figura purpurina. En el Var, plantas parásitas brotan á injuria de las aguas persistentes, y ahogan con sus abrazos mortales los viñedos. El Doubs sale de madre y deja su tarjeta en los segundos pisos de las casas inmediatas. Sobre los valles del Meurthe y el Mosela se navega. El Rodano crece, el Rin muje. Diez mil personas perecen en Bohemia sumergidas en las olas de este azole.

Y la lluvia continúa.

De hora en hora la vida se complica. El progreso, el falaz progreso, nos trae cada día un nuevo descubrimiento que liberta á nuestros cuerpos de un trabajo más, y exige de nuestro cerebro un nuevo esfuerzo. Las ideas, de sencillos se convierten en complejas, y solicitadas por mil argumentos contradictorios, nuestras convicciones no saben dónde fijarse. El esfuerzo de los conocimientos forzados se envenena. La necesidad de los estudios rápidos anhela. El cuerpo se afemina en un bienestar ficticio, y la cabeza sobreexcitada sufre. La falsa civilización nos envenena y nos mata.

Las ideas aullan bajo nuestro cráneo, como las ranas en un estanque. La locura universal amenaza á la humanidad.

Al teatro: signos en el paraiso, mirad los rostros y contemplad las cabezas. Entonces veremos lo que es la sociedad de nuestra época. Las cabezas son puntiagudas, la piel mate y reseca, las mejillas salientes. Los labios son sensuales, los ojos apagados, las actitudes fatigadas, las extremidades deformes. Hablo de Francia, de París sobre todo.

Son los rasgos exteriores de la influencia morbida de esta civilización tan ponderada. Pero id á los cafés, á los clubs, á los lugares en que todos discuten. ¿Qué de imbecilidad! ¿Cuánta locura!

Cuando empezó esta decadencia intelectual, el primer paso fué la originalidad, es decir, la protesta personal contra las reglas sociales. Ser original, era de buen tono, era ser independiente.

Luego vino la extravagancia. A hora hemos llegado al período de la *desobediencia*: en puertas la locura.

Si, ya asoma con sus mil aspectos, divagaciones, ateísmo, pasión por los alcoholes, ambiciones feroces, comunismo, orgullo sin base, egoísmo trascendental: qué son todas estas y otras muchas dolencias, vulgares en nuestra época, sino los prolegómenos de la locura?

La peste política, el tífus filosófico, la fiebre incendiaria, se desencadenan sobre nosotros; ahora hablo para ambas vertientes de los Pirineos—y qué hemos hallado para combatirlos? Píldoras de plomo, sangrías á la bayoneta, granadas explosibles, hospicios oculares, trabajos forzados, y las aguas termales de Fernando Poo ó la Nueva Caledonia.

sensatas combatan sin tregua la raza espúrea, ignorante y pretenciosa de los libre-pensadores.

En Marsella este combate se ha librado, y la victoria ha quedado por los creyentes, gracias al tacto y á la firmeza de las autoridades, y al espíritu público, sabiamente abandonado á sus propios impulsos.

Una verdadera función de desagravios ha tenido lugar ayer mañana en la ciudad capital. Con motivo del cumplimiento de un voto hecho en 1722 por el municipio de Marsella, voto que consistía en ofrecer un cirio á la Virgen en memoria del fin de una peste, una inmensa muchedumbre se ha dirigido al monasterio de la Visitación, situado en las afueras, y ha hecho acto público de piedad cristiana.

El Obispo oficiaba. El general Espivent, todo el estado mayor de la plaza y guarnición, la magistratura, los tribunales de comercio, el prefecto, la marina, los representantes de todas las sociedades y corporaciones marselesas, asistían al acto.

La juventud marselesá figuraba en un grupo compacto, llevando en andas un ramillete, monstruoso por su tamaño.

La actitud de la multitud que formaban muchos millares de personas, ha sido edificante. Al fin de la ceremonia religiosa, el presidente del tribunal de comercio leyó el acta, en que consta que se cumplió el voto de 1722.

Todo el día duró la piadosa peregrinación, y centenares de obreros acudieron durante él á depositar á los pies de la Imagen de la Virgen coronas y ramilletes. La procesion duró tres horas, y la tropa estaba sobre las armas.

Los únicos que creyeron deber significarse por su ausencia, fueron los individuos del ayuntamiento, libre-pensadores, *spirits forts*, y radicales como se sobrentiende.

Al fin de la ceremonia la muchedumbre se acopla bajo las ventanas del prefecto, conde de Hérissey, y este desde su balcón le dirigió las palabras siguientes, que por cierto en su segunda parte más parecen dirigidas á alguna muchedumbre de los Estados Unidos que á una ciudad de una nación de más de treinta millones de católicos.

«Estoy muy conmovido por las pruebas de simpatías que me dais. Al devolveros una libertad que os habian arrebatado, estoy convencido de que he servido los intereses de todos mejor de lo que pude suponer.

«La más preciosa libertad es la libertad de conciencia, que se aplica á todos los cultos. Os suplico os retiréis con calma, porque es preciso que esta manifestacion no sirva de pretexto á ninguna agitacion.»

Signe discutíéndose la ley militar; pero ayer tuvo lugar el último debate importante con ella relacionado.

Habló M. Thiers, y habló con facilidad; pero no dijo nada eficaz, y á la Asamblea le escuchó con respeto, pero sin entusiasmo.

Todos los diputados estaban convencidos de la conveniencia de la enmienda del general Trochu, que pedía que los cinco años de servicio efectivo en el ejército activo se redujesen á tres, aunque se rechazase la cláusula autorizando al ministro de la Guerra á reducir á seis meses la presencia real de una parte del contingente sobre las armas, era sabia, moral, justa y previsora.

A pesar de eso, 468 contra 228 han rechazado la enmienda. Estos 468 han votado, no lo duden ustedes, contra sus más íntimas convicciones. Y asistí á la sesion y antes y después de ella vi que todos los diputados reconocían la bondad de la enmienda. Votaron contra ella por ayudo á M. Thiers y evitar un conflicto.

Este hecho es más elocuente que cuanto yo decir pudiera para probar la decadencia de los caracteres, la perniciosa influencia de M. Thiers y el equívoco sobre que se basa el presente y se reorganiza el porvenir de la Francia.

Vamos á entrar en la crónica menuda resumiendo las noticias del día.

Hélas aquí: A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, me consta que el *czarevitz*—príncipe heredero de Rusia—ha decidido venir á París este verano. Ya se le están preparando sus habitaciones en casa del príncipe Orloff, embajador de Rusia. El príncipe pasa por muy afecto á Francia; pero ya saben ustedes que es de tradición que los príncipes herederos aparenten ser del partido de la oposición, lo cual no les impide seguir la misma política de sus padres cuando suben al trono.

El partido alman-ruso y los diarios prusianos se muestran muy irritados de esta viaje.

El conflicto entre Berlín y el Vaticano toma grandes proporciones. Desde que ha ocurrido el incidente del Obispo-militar Namezenowski, á quien se ha destituido, y que ha apelado al Papa, el cual ha aprobado su conducta, el emperador Guillermo parece haber entrado de lleno en la política anti-papista de M. de Bismark, á la cual resistía hasta ahora.

«¿Qué curso de filosofía política contiene este catálogo? P. S. El monumento del Callao sigue en su puesto. Hoy todo París desfila frente á él para ir á las carreras.»

CÓRTEES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS.

Retrativo de la sesion celebrada el día 11 de Junio de 1872.

Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuando el debate sobre contestacion al discurso de la corona, dijo

El Sr. MARTOS (D. Cristino): Las razones en cuya virtud pude ayer considerarme aludido por palabras y consideraciones del Sr. Sagasta, han debido ceder ante las afirmaciones del Sr. Sagasta mismo, que dijo no habia aludido en manera alguna á mi persona. Como yo no gusto ocupar la atencion de la Cámara sin necesidad, ni entrar en ningun debate, no debo hablar, no debo considerarme aludido, tanto menos, señor presidente, cuanto que entiendo yo que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta, singularmente en su primera parte, es más digno de meditarse en otro lado que no en este lado de la Cámara.

Dejo, pues, integrado el discurso de S. S. para que en ese lado de la Cámara se medite, porque además, aunque me parece sentir agitarse, la tempestad en el seno de la mayoría, yo no quiero precipitarme por mi parte, ni tengo impaciencia alguna de que se muestre al exterior, estallando en truenos, en relámpagos y en rayos. No me corre risa, á mi particularmente, que siga ó no oculta esa tempestad tras las sombras de la noche.

El Sr. VIDA: Aunque la ocasion no es muy propia para dirigir la palabra al Congreso, tengo el gran sentimiento de no poder imitar al señor Martos, renunciando la palabra. Cuando la pedí ayer viéndome personalmente aludido por el Sr. Salaverría, estaba en la íntima persuasión de que el Congreso habia de absolverme de todo pecado de molestiar su atencion por algunos momentos tomando una pequeña parte en este debate.

No procuro le ninguno de los antiguos partidos: he nacido, vivido y muerto con la unión liberal pura, sin máculas ni arrepenimientos de ninguna clase. Desde el 10 de Junio de 1865, desde el acontecimiento histórico que tuvo lugar aquel día, y que he considerado como el principal error de dolorosos infortunios, no he tenido participacion en ninguno de los grandes sucesos que tan estráñamente han conmovido al país. Ahora vuelvo á la vida pública libre é independiente, y voy á satisfacer la interpelacion que me dirigió el Sr. Salaverría. Lo haré pausadamente, porque aunque vengo meditando desde ayer tarde, no quisiera pronunciar una sola palabra que resonase mal en ciertos oidos.

Ciudadano respetuoso y obediente siempre á la autoridad y á las leyes, aun cuando me parezca mal, no he conspirado jamás contra nada ni contra nadie, ni me propongo conspirar nunca. Lo que yo hago en claritas y determinadas circunstancias es no servir ni ayudar á los poderes que no me gustan. Pero del hecho positivo y constante de que no conspiré, no se deduce que otros no hayan de conspirar, y si por virtud de sucesos imprevistos vuelven á ponerse en tela de juicio instituciones y cosas que hoy y parecen definitivamente arraigadas, entónces...

El señor PRESIDENTE: Empezee S. S. por no ponerlas en tela de juicio, y recuerde que ha pedido la palabra para una alusion.

El Sr. VIDA: No creo haber merecido la admonicion preventiva de S. S.; hablaba en el supuesto de acontecimientos futuros, cuya eventualidad nadie puede negar, y para el caso en que se realicen esos acontecimientos, tengo en el fondo de mi conciencia una solucion que considero patriótica, una solucion....

El señor PRESIDENTE: Puede V. S. guardarla en el fondo de su conciencia; y ahora comprenderá que mi admonicion preventiva estaba en su lugar. No consentiré que pretendientes vengan aquí á anunciar sus pretensiones por boca de los señores diputados.

El Sr. VIDA: Yo he procurado no nombrar á nadie, diciendo solo que guardo en mi conciencia una solucion que considero patriótica, que está relacionada con las tradiciones seculares de la corona de Castilla, y no he de decir más acerca de este punto. Lo que sí he de manifestar, para conocimiento de mis amigos y de todos los que quieran oírlo, es que no porque esta alusion que he hecho pueda coincidir en más ó en menos con otras alusiones que hayan podido hacerse á mi alrededor en estos dias, he de seguir yo ciegamente á una agrupacion determinada, pues no estoy en el caso de servir de comparsa á nadie en esta inmensa confeccion política en que vivimos.

El Sr. ROMERO ORTIZ: Nada tan lejos de mi ánimo como volver á tomar parte en este solemne debate; y no lo haria si á ello no me hubiese provocado una alusion poco benévola de quien menos la podia esperar, del Sr. Bugalla. Pero antes de ocuparme de esta alusion, voy á hacerme cargo de otra que se sirvió dirigirme el señor Castelar, así como al Sr. Topete. Para demostrar S. S. la ingratitud de los reyes, citó el hecho de ser yo presidente de la comision de mensaje, como si fuera el rey el que nombra esta comision. Es verdad que voté la candidatura del señor duque de Montpensier, y que soy dinástico en el sentido real. Esto no debe extrañar á del primer ministro, extraño es sostener la candidatura del Sr. Alfonso después de haber votado la del señor duque de Montpensier, que significaba la negacion solemne de todo derecho hereditario.

Y paso ya á ocuparme de la alusion del Sr. Bugalla. Negó S. S. la patente de conservadores á los que aceptaran como suyo el discurso en que yo contesté al señor conde de Toreno. Ya sé yo que no soy conservador ni liberal como su señoría; esa divergencia es antigua, data de la época en que S. S. nació á la vida pública. Si se hubieran cumplido los deseos del Sr. Bugalla, los españoles seríamos católicos, no por nuestra voluntad, sino por la fuerza; la imprenta estaria sujeta á previa censura; regiria la Constitución de 1845, y no se habria reconocido el reino de Italia.

Tiene razon el Sr. Bugalla; no soy conservador como S. S. quisiera, pero yo quisiera que el tase los párrafos de mi discurso que me incapacitan para llamarme conservador. En no pedir restricciones para el sufragio universal, y en sostener la libertad de cultos, no hago más que ser conservador de la legalidad existente. Pero decía el Sr. Bugalla que con mi discurso me habia puesto al lado del Sr. Martos, y esto exige que hablemos con claridad y que definamos francamente nuestra significacion política.

¿Porque como el Sr. Esteban Collantes, en sus presentimientos proféticos, advertia lo grande, lo majestuoso, lo universal, lo infante que seria aqué la coalicion que se formase, si llegáramos á vernos seriamente amenazados de una restauracion alfonsina. Los partidos liberales que aquí luchan con tanto encono, y que se hallaban reunidos en 1868, volverian á reunirse como un solo hombre, antes de consentir la grande humillacion de que volviere á sentarse en el trono de este desventurado país el rey de los conservadores reaccionarios, el rey de los moderados.

El señor ministro de la GOBERNACION: Elago tarde á este debate; así es que me será imposible decir nada nuevo. El Sr. Castelar en el día pasado, más que un discurso, hizo lo que se llama un acto político; y para comprender su importancia, es menester que recordéis la situacion del partido republicano, y la que ocupa el señor Castelar en ese partido.

Vino la cuestion de la *Internacional*, y esa fué la ocasion en que se pusieron más de manifiesto esas dos tendencias, y en que se dibujó más claramente la posicion que el Sr. Castelar ocupaba en su partido.

Patrióticas ideas ha sostenido S. S. para apartar á su partido de esas teorías peligrosas; que aunque habian escogido por campo el club ó el comité, no habian dejado de pasar al público. ¿Cuál ha sido el éxito de estas luchas? Que el señor Castelar rinda su bandera á la fraccion que lo atraera á donde S. S. no quiera entrar. Examinemos su discurso, y le veremos en contradiccion con lo que pensaba ayer. Si yo tuviera S. S., diria que es el grito de guerra que sus correligionarios le obligan á dar; guerra contra todo, desde lo que es inviolable por la Constitucion, hasta el último empleado.

Comenzó S. S. hablando de ingratiitud y de olvidos. ¿Era al olvido de desaires poco corteses al que se referia? Pues entónces tenia razon; pero no es este olvido que desconoce servicios, sino el noble olvido que borra la memoria de los agravios. Para probar que allí donde el Sr. Castelar nunca sostenía ha habido olvidos no ha habido sino respeto á las prescripciones constitucionales, voy á hacer una rápida excursion por nuestra historia política.

La solucion de la crisis del 25 de Julio pasado no creo que pueda darle pretexto para hablar de olvidos; aquella crisis se terminó llamando al partido radical al poder. Si cree S. S. que aquella crisis fué verdaderamente constitucional, y si fué en consonancia con las aspiraciones del país, lo fueron todavia más las que han seguido, y este es el momento en que debo apelar á la conciencia de los individuos de que debo apelar á la conciencia de los individuos de aquel ministerio para que declaren si alguna vez encontraron ni la sombra de los obstáculos tradicionales.

Reunímonos las Cortes el 1.º de octubre, con arreglo á la Constitucion, y ocurrió la segunda crisis ministerial; resultado de ella fué el gabinete Malcampo.

El mismo Sr. Zorrilla es el primero que ha calificado aquella crisis de eminentemente parlamentaria. El Sr. Zorrilla envió que su derrota era eminentemente parlamentaria, porque la circunstancia de haber fracasado la candidatura con que se quiso imponer de una manera tiránica á la mayoría, llevaba consigo la derrota del ministerio. He dicho tiránica, porque yo recuerdo el concurso de toda la mayoría, y que el consentimiento de uno solo de sus individuos le precipitara de la silla ministerial.

No podia imponerse de una manera más tiránica. De modo que la solucion de aquella crisis fué constitucional. Todos saben que las soluciones parlamentarias son las que se dan de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, y todos saben que el gabinete Malcampo llenó cumplidamente esta condicion. Yo me alegro de los signos afirmativos del Sr. Castelar, porque ellos me indican que reconozco que aquel no era, como se ha dicho, un ministerio de cabala.

El Sr. Castelar, en la segunda parte de su discurso hizo la critica de la política del Gobierno, ya el Sr. Sagasta ha contestado en gran parte á S. S.; pero algo he de decir yo tambien.

El Sr. Castelar ha combatido al Gobierno por haber faltado á los derechos individuales; pero he aludido á S. S. lo que siempre le sucede; esto es, que se ha limitado á afirmar sin probar nada. Sr. Castelar á esas afirmaciones improbadas del Sr. Castelar, o por sus afirmaciones improbadas. No se han atacado los derechos individuales, porque no se ha hecho más que aplicar al Código penal, que por cierto es obra de un ministro radical.

«¿Qué extraño es que el Gobierno haya puesto en labios de S. M. la necesidad de reformar las leyes orgánicas? ¿Por qué habéis de censurar esas que es indispensable hacer para que la libertad exista, como voy á demostraros? La ley municipal ha querido crear un municipio autónomo; pero al hacerlo se ha incurrido en graves contradicciones, y voy á fijarme solamente en uno.»

Se ha hecho al ayuntamiento independiente del poder central; pero se le ha sometido á las decisiones de una corporacion elegida por el sistema del *marquês de Miraflores*. Se ha dicho: es necesario hacer un ayuntamiento independiente del poder ejecutivo.

Pero en seguida se ha dicho que este ayuntamiento, producto del sufragio universal, ha de quedar sujeto á la junta municipal, que es una junta sujeta á la suerte de entre los contribuyentes. Es cierto, pues, que la autonomia del municipio no está en el ayuntamiento, sino en el sacro.

Resulta, pues, señores, que el Gobierno que aquí se sienta no tiene solo la legitimidad de su origen, sino tambien la que le da la necesidad; y digo esto, porque no hay en el país más agrupacion política que tenga la coesion suficiente para ser Gobierno que la mayoría de que nosotros hemos salido. ¿Estais acaso unidos los republicanos? ¿Sois todos individualistas? ¿Sois todos socialistas? ¿Está unido el partido radical? Yo voy por lo menos entre los individuos de ese partido; dos tendencias; yo no creo que todos vosotros tenais la misma decision para defender ciertos artículos constitucionales: quiera Dios que yo me equivoque; el tiempo lo dirá.

Y no quiero hablar de los demás partidos, porque no estando dentro de la legalidad, es

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 12 DE JUNIO DE 1872.

No se leyó ayer el proyecto de ley autorizando al Gobierno para suspender las garantías constitucionales, y según parece, no se leerá hasta que termine la discusión del mensaje. Pero esta discusión terminará tal vez hoy mismo.

Al Gobierno le urge mucho, muchísimo, quedar ampliamente autorizado para establecer la dictadura, y estamos seguros de que por su parte no perdonará medio alguno para conseguirlo, y aunque no es dudoso que de una mayoría como la actual conseguirá cuanto le convenga, no es menos cierto que tendrá que vencer algunas resistencias tenaces, y aun es posible que en alguna parte tenga que ceder el Gabinete. Hay, en efecto, gran repugnancia á expedir á favor del Gobierno la letra abierta ó carta blanca que desea para arreglar á su antojo la cuestión de Hacienda, repugnancia que nace del temor á los pueblos. Con todo, los pueblos han puesto muchas veces el grito en el cielo contra ciertos planes rentísticos, y al fin y al cabo, siempre pacientísimos, no han tenido hasta ahora la virilidad necesaria para poner de una vez eficaz remedio á tantos abusos como contra ellos se han cometido. Este ejemplo puede dar aliento á los diputados ministeriales para prestarse, como de costumbre, á todas las exigencias del Gabinete, á menos que recuerden á tiempo que «tantas veces va el cántaro á la fuente que al fin se quiebra;» y en verdad que la ocasión no es la más á propósito para tirar mucho de la cuerda sin temor á la irritación del país.

Pero dado que el Gobierno consiga todo lo que apetece y mucho más en punto á autorizaciones, nosotros preguntamos: ¿habrá mejorado la situación? ¿No enseña por ventura la experiencia la ineficacia de los recursos de fuerza en manos de ciertos Gobiernos, y sobre todo, para la defensa de ciertas causas? No se forme ilusiones el actual Gobierno; las medidas extremas producen algún resultado cuando la mayoría del país, cuando las clases acomodadas, sobre todo, tienen confianza en los gobernantes y en sus agentes; pero cuando esa confianza falta, lo que acontece es que los hombres más pacíficos y más indiferentes para los asuntos políticos llegan á temer que se les confunda arbitrariamente con los que toman una parte activa en aquellos asuntos, y acaban muchas veces por hacer lo que no habían pensado. ¿Cuántos y cuántos se han visto precisados, por las arbitrariedades de gobernadores y alcaldes, á tomar partido en nuestras discordias civiles!

Pues tenga el Gobierno presente este peligro, que es inherente á la adopción de medidas extremas cuando los Gobiernos tienen delegados que se complacen en vejar á los pueblos y perseguir á gentes inofensivas. Fatal sería para el Gobierno que la promulgación de la ley de suspensión de garantías constitucionales fuera como la señal para que abandonaran sus pueblos militares de personas, que á trueque de no estar bajo la férula de ciertos hombres, preferirían ir á engrosar las filas de los carlistas.

Quizá, quizá, nadie está más interesado que los carlistas en la adopción de medidas extremas. Escríben de Pamplona. Los carlistas continúan respetando la cruz roja. En Eulate quedó herido, no de gravedad, el capitán de húsares de Pavia, Sr. Baizaga, con seis más del ejército, heridos en un alcance que la vanguardia del general Moriones dió á la retaguardia de Carasa. Fueron robados, por un jefe carlista, no solo los hijos devolver lo robado ofreciendo castigar al ladrón, sino que les dejó una guardia de ocho hombres.

Poco después pasó por allí el señor general Echagüe, y los heridos no han querido que se les trasladase, están los seguros y bien asistidos con los socorros de la Asociación de la cruz roja. Los carlistas no consideran como prisioneros á los heridos y les dejan ir cuando pueden, y cuando encuentran á los hospitalarios los respetan y ofrecen escolta.

En Estella se ha formado una comisión compuesta de liberales y carlistas, y para base del parque se les han dejado hilas, vendas y 1,000 reales yelton.

El Tiempo dice: «Entró los amigos del Gobierno se decía esta tarde que este no había recibido hasta las cinco despaicho alguno sobre la insurrección carlista.

Según noticias oficiales, el general en jefe del ejército del Norte pernoctó anoche en Salinas de Oro, sin que hasta ahora haya podido dar con los carlistas, á pesar de las innumerables marchas y contramarchas que ha hecho.

Nótese que entre los voluntarios de la libertad de Madrid reina algún desaliento, y que son muchos los que están resueltos á deponer sus armas.»

Leemos en El Diario del Pueblo: «Parte de las fuerzas de Navarra pasan á Cataluña, para cuyo punto está ya acordado un jefe militar de alta graduación.

Según cartas de las provincias parece que no reina la mejor armonía entre los generales Echagüe y Moriones.»

La Regeneracion, en su última hora, da las siguientes noticias: «Se confirma la derrota de Moriones y su entrada en Pamplona con muchas bajas.

Parece que el pigo que interceptó Carasa de dicho general para Gerutti, prevenia á este que marchase á un punto dado, y disparando desde allí tres tiros le enviaria algunas fuerzas é instrucciones para caer en combinacion sobre los carlistas.

El general Carasa, ocupando el puesto señalado á Gerutti, y haciendo la señal, pudo copar tres compañías que le envió Moriones y atacar luego á este con ventaja.

Así se asegura está tarde en el salon de conferencias.

Dícese que hay cartas de la provincia de Gerona, en que se esplica la acción de San Estebán de Bas, de que con tanto laconismo habla la Gaceta de hoy, de una manera poco agradable para los amadeístas.

Trataba el general Tristany de impedir el paso de una columna amadeísta mandada por el comandante Mallon, destinada á guarnecer Olot, y al efecto se apostó en los bosques junto á San Estebán, y destruyó á la referida columna.

Se ha recibido en Madrid un papel impreso que se titula Boletín oficial de la guerra, en el cual se dice, hablando de las provincias del Norte, que además de los 3,000 hombres de Carasa y los 1,500 de Velasco, tiene Varona cuatro batallones perfectamente armados y uniformados, y cuatro compañías que acaba de organizar con desertores del ejército amadeísta, y un magnífico escuadrón; que Senosiain manda, aparte de esto, una columna de 900 hombres, armados de fusiles del nuevo sistema; y por último, que las cuatro provincias están cuajadas de partidas pequeñas.

Dice que el día 2 se apoderaron los carlistas de un convoy de 50 mulos, 49 de ellos cargados de harina y uno de dinero, y que tienen cogidos al ejército caballos suficientes para formar un escuadrón, que se está organizando.

Acercá de Cataluña, habla el Boletín oficial de la guerra de la acción de La Bisbal, en que el general Sarrá ha batido á dos columnas reunidas, á quienes atrajo con una falsa retirada, copando las guerrillas, y entre los oficiales que las man-

el haberse malogrado las operaciones combinadas para batir al invencible Carasa.

Estas noticias que se nos comunican; este desaliento y desesperación de Echagüe en vista de los diarios triunfos morales y materiales de los carlistas en las provincias del Norte, podemos asegurar que son enteramente ciertos y dignos de toda consideración por el conducto que se nos comunican.

«Habrá algún inconveniente en que se nos dijera dónde se halla el brigadier Moran, según el cabo de Vitoria, y cuál es el estado de su salud?»

Noticias autorizadas del teatro de la guerra hacen subir las fuerzas de Varona á cuatro batallones perfectamente uniformados, armados y equipados, cuatro compañías más que acaba de organizar con el contingente que han suministrado las desercciones del ejército, y un magnífico escuadrón.

«Es cierto que en las provincias del Norte se ha perdido un convoy de 50 mulos cargados de harina, y uno de dinero?»

Según el Boletín oficial de la guerra, que hemos visto, la partida de Senosiain se compone de 900 hombres, armados con fusiles que se cargan por la recámara. Además de los batallones de Varona, de los 1,500 hombres de Velasco y de los 3,000 de Carasa, recorren las cuatro provincias un sinnúmero de pequeñas partidas, destinadas á interceptar pliegos, comunicar avisos, proporcionar raciones, etc.

Además de las sangrientas acciones de Sils y de La Bisbal, háblase hoy de otra que ha tenido lugar en Vendrell. En la de La Bisbal, que es la llamada tambien de San Estebán de Bas, los carlistas perdieron 10 hombres, causando, según informes fidedignos, 100 bajas á la tropa. Entre los prisioneros que cogieron, se halla un teniente, que parece se llama Sr. Manso.

En los 3,000 hombres que manda Carasa, no se incluyen las fuerzas de Aguirre, ni la de Pórrula, que andan con otras partidas por puntos diversos.

Ya hoy se refieren pormenores del brusco ataque que con que Carasa sorprendió á Moriones, haciéndole no pocas bajas, sobre todo de prisioneros.

Sorprendido un espía que llevaba partes de Moriones á Gerutti, dando á este cita para un punto, audió el general carlista al lugar convenido, hizo la señal, y cuando Moriones menos lo esperaba, cayó sobre él la bayoneta, después de una descarga. El movimiento fué tan rápido, que no dejó tiempo para rehacerse á la división liberal, la cual hubo de batirse en retirada.

La Época confiesa que las noticias de Navarra no son buenas, y escribe, entre otros párrafos, los que siguen:

«De Falces, Navarra, nos escriben manifestando la extrañeza que allí causa no ver toda la verdad en las noticias oficiales, pues la reserva no puede durar más tiempo que el que tardan en llegar las cartas, siendo impropio de Gobiernos que tengan la conciencia de su fuerza el ocultar lo que pasa.

«Escriben de Pamplona. Los carlistas continúan respetando la cruz roja. En Eulate quedó herido, no de gravedad, el capitán de húsares de Pavia, Sr. Baizaga, con seis más del ejército, heridos en un alcance que la vanguardia del general Moriones dió á la retaguardia de Carasa.

Fueron robados, por un jefe carlista, no solo los hijos devolver lo robado ofreciendo castigar al ladrón, sino que les dejó una guardia de ocho hombres.

Poco después pasó por allí el señor general Echagüe, y los heridos no han querido que se les trasladase, están los seguros y bien asistidos con los socorros de la Asociación de la cruz roja. Los carlistas no consideran como prisioneros á los heridos y les dejan ir cuando pueden, y cuando encuentran á los hospitalarios los respetan y ofrecen escolta.

En Estella se ha formado una comisión compuesta de liberales y carlistas, y para base del parque se les han dejado hilas, vendas y 1,000 reales yelton.

El Tiempo dice: «Entró los amigos del Gobierno se decía esta tarde que este no había recibido hasta las cinco despaicho alguno sobre la insurrección carlista.

Según noticias oficiales, el general en jefe del ejército del Norte pernoctó anoche en Salinas de Oro, sin que hasta ahora haya podido dar con los carlistas, á pesar de las innumerables marchas y contramarchas que ha hecho.

Nótese que entre los voluntarios de la libertad de Madrid reina algún desaliento, y que son muchos los que están resueltos á deponer sus armas.»

Leemos en El Diario del Pueblo: «Parte de las fuerzas de Navarra pasan á Cataluña, para cuyo punto está ya acordado un jefe militar de alta graduación.

Según cartas de las provincias parece que no reina la mejor armonía entre los generales Echagüe y Moriones.»

La Regeneracion, en su última hora, da las siguientes noticias: «Se confirma la derrota de Moriones y su entrada en Pamplona con muchas bajas.

Parece que el pigo que interceptó Carasa de dicho general para Gerutti, prevenia á este que marchase á un punto dado, y disparando desde allí tres tiros le enviaria algunas fuerzas é instrucciones para caer en combinacion sobre los carlistas.

El general Carasa, ocupando el puesto señalado á Gerutti, y haciendo la señal, pudo copar tres compañías que le envió Moriones y atacar luego á este con ventaja.

Así se asegura está tarde en el salon de conferencias.

Dícese que hay cartas de la provincia de Gerona, en que se esplica la acción de San Estebán de Bas, de que con tanto laconismo habla la Gaceta de hoy, de una manera poco agradable para los amadeístas.

Trataba el general Tristany de impedir el paso de una columna amadeísta mandada por el comandante Mallon, destinada á guarnecer Olot, y al efecto se apostó en los bosques junto á San Estebán, y destruyó á la referida columna.

Se ha recibido en Madrid un papel impreso que se titula Boletín oficial de la guerra, en el cual se dice, hablando de las provincias del Norte, que además de los 3,000 hombres de Carasa y los 1,500 de Velasco, tiene Varona cuatro batallones perfectamente armados y uniformados, y cuatro compañías que acaba de organizar con desertores del ejército amadeísta, y un magnífico escuadrón; que Senosiain manda, aparte de esto, una columna de 900 hombres, armados de fusiles del nuevo sistema; y por último, que las cuatro provincias están cuajadas de partidas pequeñas.

Dice que el día 2 se apoderaron los carlistas de un convoy de 50 mulos, 49 de ellos cargados de harina y uno de dinero, y que tienen cogidos al ejército caballos suficientes para formar un escuadrón, que se está organizando.

Acercá de Cataluña, habla el Boletín oficial de la guerra de la acción de La Bisbal, en que el general Sarrá ha batido á dos columnas reunidas, á quienes atrajo con una falsa retirada, copando las guerrillas, y entre los oficiales que las man-

daban al teniente Sr. Manso, y causando al enemigo 100 bajas.

«Respecto al general Cabrera, dice el Boletín lo siguiente:

«De Cabrera solo diremos por ahora que el Gobierno tiene por seguro se halla ya en el Maestrazgo ó en Cataluña.»

De La Esperanza copiamos lo que sigue:

«De San Vicente de la Sonsierra escriben con fecha 9: «Esto se encrespa, y vuelve la guerra de nuevo y con más bríos. Hoy entregan los de Pípaon, Bermúdez y Lagran 5,000 raciones para los carlistas de Carasa y los de Carasa. Según se dice, ha sufrido Moriones otro revés mayúsculo; no lo dirán ni la Gaceta ni La Correspondencia.»

«El amigo de la verdad, con fecha 9, nos escribe de la Borda de Echeverría (Navarra) una carta que mañana insertaremos íntegra.

«De las noticias de la carta anticipamos como segura que han entrado en Navarra dinero, armas, municiones y uniformes, todo en abundancia, y como rumores muy acreditados, que Carasa había derrotado á Moriones en Salinas de Monreal, y que el caballero, pundonoroso é intrépido general Elio se encuentra ya entre sus valientes paisanos.»

Los periódicos de la mañana, incluso la Gaceta, no dicen una palabra de un supuesto descalabro de los carlistas, de que habla anoche La Correspondencia, é indican, por el contrario, que la insurrección va en aumento.

La Discusion dice:

«Por más que el Gobierno pretende ocultar el verdadero estado de la insurrección carlista, nadie puede ocultarse ya la verdadera situación de esta tan inconcebible como sangrienta lucha.

La insurrección carlista, que en un principio á nadie inspiraba serios temores, va tomando cuerpo de día en día, y en estos momentos tiene en grave peligro, no ya á la dinastía de D. Amadeo, si que tambien á todos los intereses liberales que han venido creando desde el principio de este siglo las revoluciones del derecho.

El convenio de Amorevista, como se ve, ha fecundado, por decirlo así, la guerra, y el general Serrano, después de haber infringido la Constitución, después de haber cometido un verdadero delito, continúa siendo, con escándalo de las leyes y escarnio de la justicia, presidente del Consejo de ministros.»

El Imparcial no publica más noticia nueva que la siguiente:

«En la provincia de Oviedo continúan molestando á las tropas los restos de las partidas de Fies y Rosas, que divididas en pequeños grupos evitan hábilmente la persecución de las fuerzas que van á sus alcances.»

El Imparcial publica uno tras otro los siguientes sueltos que deben ser leídos con detenimiento:

«Llamamos toda la atención de nuestros lectores acerca de las dos siguientes noticias de un periódico ministerial por excelencia:

«No cabe duda que la cuestión carlista empeora en Cataluña y en las provincias del Norte, cuando el capitán general del Principado pide refuerzos al Gobierno, y es ya oficial que las partidas de Carasa y Aguirre, que se las supone en fuga cerca de la frontera, perseguidas activamente por el ejército, han verificado una contra-marcha, que por el pronto las ha sustraído de la persecución.

«Ello es lo cierto que en el ministerio de la Guerra viene notándose desde el domingo una actividad extraordinaria y una reserva en las noticias mayor que nunca.

«El Gobierno tiene ya formulado un proyecto de ley, que presentará en seguida á las Cortes, llamando á las armas 60,000 hombres de la segunda reserva.»

«Después de estas noticias, que los ministerios osan dar, y de otras más siniestras todavía que los rumores públicos difunden, queremos aún llamar Nuestra longanidad no será, sin embargo, tan grande que podamos ocultar por mucho tiempo nuestro sentir, si el partido liberal, indignado ya justa y profundamente de que hayan pasado cerca de dos meses y la insurrección viva, no fuese en breve plazo satisfecho con la terminación de la guerra civil.»

«Mentir, engañar, es deshonrarse. El día 4 de Septiembre francés se explica menos por las terribles derrotas del ejército francés, como por la abyección moral en que el imperio había caído por sus sistemáticas adulteraciones de lo que en la guerra sucedía.

«Se sabe qué ha sido del general Echagüe?»

BATALLA DEL GRAU.

Los periódicos catalanes que hoy recibimos hablan de la batalla del Grau de Soldevilla entre las fuerzas de Castells y cuatro columnas del ejército, de a cual las cartas dan noticias tristes para la tropa del Gobierno. La Gaceta confesó que los carlistas ocupaban una posición inexpugnable, y que las tropas tuvieron 5 muertos y 22 heridos, si bien dijo que los carlistas habían tenido 16 muertos, que rebajan á 6 los periódicos liberales del Principado.

El Diario de Barcelona, que se distingue por la parcialidad con que habla de los asuntos carlistas, y uno de cuyos redactores es jefe de una de las columnas que tomaron parte en la acción, publica una carta de Berga, 7 de Julio, de la cual tomamos lo que sigue para que se comprenda lo que debió ser la batalla y sus consecuencias que oculta el comunicante:

«Esta mañana se ha sabido que las columnas de Franch, Mola, Roda y Montero, constantes perseguidores de Castells, ayer por la tarde lo hallaron en Guardiola. Las columnas que le iban más de cerca eran las dos últimas de Roda y Montero, quienes viendo á corta distancia unos 15 ó 20 carlistas, situados al pié de un despeñadero, los acometieron é hicieron fuga. Esta insignificante partida, como si no hiciese caso, se retiraba despacio, contentándose con algunos tiros; pero, no obstante, encaramándose hacia la altura por el bosque que le sirve de base. Las avanzadas de las dos columnas continuaron la persecución, de modo que al hallarse estas fuerzas casi á la parte superior de la altura, se las hizo una descarga por los trabucares escondidos tras los árboles, á cuya señal se coronó la cima del derrumbadero del grueso de las fuerzas de Castells, cuyo fuerte no bajaría de 350 hombres. Estas avanzadas, una de ellas de Guardia civil y la otra de cazadores de Cataluña, aunque presumió de emboscada y lo comprometido de su situación, no retrocedieron, é apesar de que la acometida pareciera temerosa, ya que la posición del enemigo en la cumbre del Grau de Soldevilla, frente Cerdyanya, más que la cima de una elevada altura, es una fortaleza inexpugnable que se había de trepar por escalamiento.

Por estas circunstancias se empezó una encarnizada lucha desde las dos y media hasta las siete, é sea hasta que el coronel Mola, comprendiendo la desastrosa situación de los que atacaban,

ban, por medio de una contra marcha de unas dos horas, procuró por el Grau de la Mola de Vallcebrer cortar la retirada de Castells, quien al observarlo dispersó su fuerza para evitar una derrota segura.

Durante esta acción reñidísima, se luchó á quemarropa y á la bayoneta, hasta tanto que los carlistas, acabando las municiones, la continuaron á pedradas. Las pérdidas fueron bastante crecidas por una y otra parte. Entre los heridos de las columnas hay cuatro de gravedad, un capitán de la «patuleya» de Vich y dos guardias civiles. Parte de los heridos los son de pedradas.»

Otra carta de Bagá que inserta el mismo periódico, dice, hablando de la misma acción:

Los cazadores de Cataluña atacaron á la facción y la desalojaron de la altura sin gran trabajo, puesto que aquello era tan solo una estratagemata para atraer á la tropa á la escarpada colina que circuye el pueblo de Vallcebrer, en donde Castells tenía dispuesta su fuerza, habiendo amontonado de antemano en los peñascos que dominan el collado grandes rimeros de piedras.

Los dos columnas se acercaron poco á poco á la cortadura que atacaron de frente por no haber por allí cerca ningún otro paso, pero al encontrarse en el estrecho, parte de la fuerza más adelantada y algunos soldados casi en el borde de la meseta, cayó sobre ellos una lluvia de piedras y ba as que les obligó á repliegarse á una casa de campo inmediata. A pesar de la infrepidez de los soldados, que demostraron repetidas veces, era inútil empeñarse en subir á Vallcebrer por aquel paso.

Mientras esto sucedía por aquel punto llamado Grau de Soldevilla, el coronel Mola, que se encaminó tambien al sitio de la acción al ver que se generalizaba y sostenía el fuego, se dirigió como coneceder del país al Grau de las Granotas, camino que conduce á Vallcebrer, por la espalda del paso que defendía la facción. Este acertado movimiento obligó á los carlistas á repliegarse, pues iban á encontrarse envueltos, y sin embargo de que una parte de sus fuerzas corrió á cerrar el paso á la columna del coronel Mola, llegaron ya tarde, puesto que su vanguardia estaba ya arriba de la cortadura.»

Dada la duración y circunstancias de la batalla, no es extraño que en Cataluña corran noticias que difieren mucho de las del Diario.

Las descripciones que La Imprenta y La Crónica hacen de este hecho de armas, son análogas á las del Diario, si bien La Imprenta dice que la tropa tuvo siete muertos y 26 heridos, y La Crónica habla además de varios contusos. La Imprenta describe así el lugar de la acción:

«Es el expresado punto un elevadísimo cerro de dos ó más leguas de largo cortado verticalmente, que situado á la derecha del camino que conduce á esta villa, y á cinco kilómetros del pueblo de Bagá, constituye por sus especiales condiciones estratégicas una verdadera fortaleza natural humanamente insuperable, y para cuya defensa basta un cortísimo número de hombres resueltos.

Pues bien, ante ese inmenso muro de piedra defendido anteaer por todas las facciones de la provincia, y en el cual durante la última guerra civil y la de los matines se estrallaron, según cuentan los campesinos, contra fuerzas inferiores, divisiones aguerridas, empujaron ahora su bravura los valerosos soldados de Montoro y de Rodas. Cuatro horas y media sin cesar duró el vivísimo fuego de fusilería que hacían una y otra de las partes combatientes, bien que las facciones lo hacían á tiempo cubierto y por entre las ranajas que existen en aquella enorme muralla de la naturaleza.

Ruda fué la lucha y encarnizada por demás llegando en varias ocasiones á batirse á brazo partido los que defendían aquel castillo de moles con las fuerzas del ejército, que intentaron asaltarlo por dos veces cargando denodadamente á la bayoneta. El combate en estos momentos fué sangriento; coronaban las facciones lo alto del inaccesible cerro; hallábase al pié de este las valientes tropas que lo atacaban, llevando á la vanguardia la fuerza de la Guardia civil.»

El Diario de Tarragona publica una carta de Valls que dice:

«La columna de Cappa, sin su jefe que se quedó en Reus indispuerto, ha llegado á esta á cosa de las tres y media de esta tarde, saliendo al porcarato en la misma dirección de la Plana, de donde había venido.

«Es de creer que en dicho punto haya tomado el ferro-carril en dirección á Montblanch para estar á la vigilancia de la montaña de Prades, á donde es presumible se acojan los carlistas si son desalojados de las de Montagut y Selma. Todas las partidas de la provincia, y aun las de Barcelona, parece que están concentradas en este país, y su número se hace ascender á 1,700 hombres.

En los alrededores de esta vagan algunos de ellos, que han venido al parecer á cambiar de camisa.»

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza:

«Anoche se decía que el capitán general deseste distrito había recibido un despaicho muy grave sobre sucesos acaecidos en Navarra con la brigada Moriones.»

El mismo periódico publica una carta de Pamplona, fecha 10, que dice:

«Una pequeña partida carlista capitaneada, según se dice, por Ventura Martínez, telegrafista que fué de una estación del ferro-carril, ha cortado los rails y largueros de la mitad del puente curvo de Osquia, entre Zaste é Irizarra, arrojándolos al río. Esto ha dificultado el paso de los trenes, correos que por fin se ha hecho por trasbordo protegido por dos compañías de infantería, retrasando los trenes su marcha cerca de hora y media, y haciéndose la operación del trasbordo á la vista de los sublevados que ocupaban las alturas inmediatas pero sin hostilizar.

La partida de Carasa ha contramarchado otra vez hacia el Carrascal, en cuyo entorno monte se veían ayer fuerzas del Gobierno y de insurrectos, pero sin que hasta ahora haya ocurrido ningún encuentro.

Por más que meditamos no damos en el quid de estos misterios.»

El Irurac-bat da las siguientes noticias:

«El tren que salió ayer mañana de esta villa conduciendo un batallón de cazadores de Figueras, una sección de húsares y otra de artillería de montaña, y con estas tropas el general Acosta, encontró que acababa de prendere fuego al puente de Arrancudiaga. Hizose acudir á los vecinos del pueblo á apagar el incendio, y fué multado el ayuntamiento en 1,000 rs., en cuya cantidad se calcula en los daños sufridos en el puente. El tren continuó, desembarcando las tropas en Arca.

Si dada en vista de algún aviso de Bilbao debió intentarse el incendio del puente, pues cuando el tren llegó, comenzaba á arder, habiéndose preparado una hoguera á un costado del tablero del arco del centro, con petróleo, paja y zarza.

claro que no pueden venir aquí á ocupar este banco.

Direis que la mayoría es tambien abigarrada; pero ¿cómo de juzgar siempre de la conducta de las personas por su procedencia? Pues entonces yo tengo el derecho de dudar de muchos de vuestros hombres. Aquí todos los que nos hallamos, sean cualesquiera nuestras procedencias, estamos dispuestos, no ya á acatar y respetar, sino á defender en todos los terrenos las conquistas revolucionarias. Tal vez, señores de la mayoría, se quiere poner á prueba vuestra decisión en esta defensa; el Gobierno sabe que algo se medita, y cree que vosotros lo conoceréis tambien. Es preciso, pues, que el Gobierno y mayoría estén preparados. Si alguno de vosotros no tiene en su pecho decisión bastante para defender con energía las conquistas revolucionarias, no estáis bien aquí; porque es menester no ventilar, los días de prueba se acercan. Yo creo que ninguno de vosotros abandonará al Gobierno; yo espero, confiado en el patriotismo de todos vosotros; y por consiguiente, solo tengo ya que pedir que vosotros este mensaje, para demostrar que estais dispuestos á hacer cuanto sea preciso para salvar las bases cardinales de la Constitución y de la dinastía que el país ha colocado en el sáculo.

El Sr. ALVAREZ BUGALLAL rectificado. El Sr. CANOVAZ DEL CASTILLO: Duéleme con todo mi corazón, señores, que la primera vez que me toca levantar la voz delante de este Congreso sea para tratar de alusiones personales. Cuando contemplo el estado del país, cuando veo las urgentes cuestiones de gobierno que se presentan, cuando miro el estado de la cuestión de Hacienda y de la cuestión de orden público, me siento embarazado al tener que emplear algún tiempo hablando de mis actos y de mi persona.

Después quisiera venir aquí á las primeras Cortes, oponiéndome al restablecimiento de mi partido, é hice una oposición constitucional, enérgica y decidida. Aquí me trajó el heroísmo de mis electores de Málaga cuando todo mi partido abandonaba estos escaños; y durante mucho tiempo solo, y después acompañado de unos pocos, defendí mis opiniones, lo que yo creía más conforme al interés de mi patria.

Más tarde, y aunque yo consideraba inevitable la revolución, no me presté á contribuir á ella; y cuando por su triunfo podía considerarme como vencedor, mis amigos me consideraron como vencedor y me ofrecieron las más altas posiciones, que rehusé con la misma firmeza que me había negado á cooperar á la revolución. Más tarde vine aquí como diputado en las Cortes Constituyentes á defender los principios y las ideas conservadoras en frente de los principios y de las ideas que forman la legalidad constitucional vigente, y vine á defender eso de una manera voluntaria, porque la oposición que hice durante todo ese tiempo en frente de la revolución, fué siempre una oposición voluntaria. Desde aquellos bancos expuse mis principios, defendí todo lo que creía conveniente para mi país, y lo sostuvo hasta que el edificio de la revolución fué coronado.

Entonces vine aquí, y fui á la imprenta, y dije todo lo que tenía que decir, cuanto puedo y debo decir ahora. Qué yo no había hecho la legalidad actual; que no estaba conforme con muchos de sus principios; que hubiera dado otra solución á muchas cuestiones políticas; que nadie podía obligarme á tener fe en lo que había combatido, y que seguía con mis opiniones de siempre, pero que no quisiera cargar sobre mis espaldas con la responsabilidad de nuevas revoluciones; que desconfiaba de la de 1868 por el conocimiento que tenía del estado de los partidos y de la opinión pública de mi país, de los cuales deducía que no podrían obtenerse de aquella revolución más frutos que la anarquía. ¿Qué más podía exigirse de mi balad? ¿Qué más sacrificios se me podían pedir? Yo desconfío siempre de la suerte de un país cuando le veo entregado al ciego y terrible instrumento de la revolución.

Yo he sido constantemente conservador liberal, como sabían algunas personas que hay aquí, que me conocen desde las aulas; conservador liberal soy y liberal conservador iré al sepulcro.

Estando ya para terminar las Cortes Constituyentes de 1854, declaré que yo había seguido en aquel movimiento á mis amigos, pero que deseaba que otra voz se buscase en las escuadras de los regimientos el origen del poder político.

Llevo poco tiempo el Gobierno para que trate yo de hacer una apreciación de su conducta; lo que acabo de exponer es el fundamento de mi doctrina, es mi criterio particular; y así es que he oido palabras que he aprobado de todo corazón, y otras con las que no puedo de ningún modo estar conforme. De lo que realice el Gobierno después de algún tiempo debe depender el juicio de los hombres conservadores. Yo, que no pertenezco hoy á ningún grupo, porque los que antes formábamos cierta agrupación estamos hoy libres para interpretar los actos de ese Gobierno segun nuestras ideas particulares, debo esperar sus actos para juzgarlos; pero al hablar del grupo parlamentario disuelto, debo declarar que es casi imposible encontrar compañeros más llenos de desinterés y de abnegación que aquellos á cuyo lado he estado durante cierto tiempo.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Eran las seis y media.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los decretos del nuevo arreglo de gobernadores, que llevan la fecha del 9 del corriente. Se nombra gobernador de la provincia de Cádiz á D. Manuel Somoza y Cambero, de la provincia de Granada, á D. Cástor Ibañez Aldaco; para el gobierno de la provincia de Sevilla se nombra á D. Francisco Moreu y Sanchez; para el de Valencia á D. José Gomez Díez; para el de Alicante, á D. Juan Moratilla y Canza Argüelles; para el de la provincia de Córdoba, á D. Rafael Adán y Castillejo; para el de la provincia de Murcia, á D. Fernando Fernandez de Bobadilla; para el gobierno de la provincia de Oviedo, á D. Primitivo Serinán; para el de la de Toledo, á D. José Decerra Armesto; se nombra gobernador de la provincia de Alava á D. Manuel Martos Rubio; para el gobierno de la provincia de Alaba, á D. Antonio Acuña. Tambien se nombra gobernador de la provincia de Almansa á D. Ramon Serrano y Cosío; á don Joaquin Saenz Santamaría, de la de Avila; á don Juan de la Cruz Martínez, de la de Cuenca; á D. José Morales y Ramirez, de la de Guadalupe; á D. Tomás Fábregas, de la de Huesca; á don Miguel Rodriguez Ferrer, de la de Jaen; á D. Higinio Polanco, de la de Leon; á D. Mateo Gamundi, de la de Lugo; á D. Carlos Rodriguez Batisola, de la de Orense; á D. Miguel Díez Ulzurum, de la de Palencia; á D. José Ruiz Moxa, de la de Segovia; y á D. Martin Tosantos, de la de Vizcaya.

Por decreto del ministerio de la Guerra se nombra vocal de la junta encargada de redactar una ordenanza general del ejército, al brigadier D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.

Por decretos del ministerio de la Gobernacion se nombra, en comision, jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros del referido ministerio, á D. Hermenegildo Estévez. Se admite la dimisión presentada por D. Joaquin Baeza, del cargo de director de la Gaceta, administrador de la imprenta nacional, y se nombra, en comision, para desempeñar dichos cargos, á don Camilo Benitez de Lugo.

Esta operación la ejecutaron cuatro ó seis hombres, se cree de la partida que manda el maestro de Santa Lucía, para la cual sacaron además en Arancudiaga 80 raciones.

Hallándose el tren en ese punto, recibióse aviso de que los faciosos estaban derribando el puente de Sarachu, de sillera, cerca de Orduña. Ya dignos el día pasado que había sido destruido el puente de Luyando.

Hacia bastantes días que tres pequeñas partidas, que parece son las que capitanean Aspa, el maestro de Santa Lucía y Urquijo, se hallan sobre la vía en diferentes puntos, y de la cual apenas se alejan, y estas, sin duda, son las que se han propuesto destruir completamente la vía férrea.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

—Ayer llegó á esta villa, con objeto de encargarse del gobierno militar de la misma, el señor Tello, teniente coronel de ingenieros, brigadier de infantería, que mandaba una brigada en el ejército del Norte.

en Tivisa, dirigiéndose á la tierra del mismo nombre. Las facciones Castells y Garceran se dirigían á Solsona, seguidas por el brigadier Franch (D. Ramon). El titulado general Sanz, perseguido por las columnas de la provincia de Tarragona, entró en el pueblo de Altí (Lérida), saltando al momento hacia Cerria.

Castilla la Nueva.—Ayer de madrugada entraron en el pueblo de Gálvez las facciones reunidas de Bermúdez, Mullita, Vazquez y Cura de Alcabor con un total de 1200 caballos; dejaron tras de estos cansados y cogieron otros tres, exigiendo 140 raciones de pan, 15 ínegos de cebada y algunas armas; dirigiéndose luego esta facción hacia la Puebla de Montalbán, seguida por la columna de la rívera del Tajo.

En el resto de la Península reina tranquilidad.

LOS PRISONEROS DE OROQUETA.

Un distinguido jurista, muy competente en asuntos jurídico-militares, ha tenido la bondad de remitirnos el siguiente escrito, relativo á las causas formadas en Zaragoza á los prisioneros de Oroqueta, el cual contiene, además de apreciaciones legales irrefutables, algunas noticias curiosas, más de notoria exactitud y otras repetidas de público como ciertas.

Dice así:

«La incompatibilidad de la Constitución y la ley de orden público con la Ordenanza militar, la imposibilidad de que un consejo de guerra dé sentencias que satisfagan á estas tres leyes, y la ilegalidad de la situación de fuerza en que se ha colocado el Gobierno al frente de la rebelión carlista, van dando sus naturales frutos. Declarado el estado excepcional, sin previa suspensión de las garantías constitucionales, toda pena que impongan los consejos de guerra á los paisanos insurrectos, aunque hayan sido hechos prisioneros con las armas en la mano, es ilegal, por falta de jurisdicción; así lo ha sostenido en El Eco de España el entendido orleanista Sr. Yalleillo; así lo sustenta bajo su firma en el Diario de Barcelona el ilustrado escritor Sr. Mañé y Flaquer; así lo entienden los periódicos La Época y El Correo Militar; y no puedo entenderlo de otro modo quien desapasionadamente examine las modernas leyes dadas por la situación revolucionaria que siguió á la gloriosa de Setiembre, leyes que, por absurdas que sean, y por más que hagan imposible el gobernar, no pueden dejar de cumplirse, mientras subsistan.

Hechos prisioneros en Oroqueta algunos centenares de insurrectos carlistas, sin armas en su inmensa mayoría, y sin haber hecho resistencia á las tropas del Gobierno, pues no puede sostenerse con seriedad que hayan resistido unos hombres que se rindieron al tercer disparo de cañón, como Moriones decía en su parte, se encontró el general en jefe con la dificultad de no saber cómo guardar aquellos prisioneros, y los remitió á los distritos militares más cercanos, tocando doscientos y tantos á Zaragoza: el capitán general de Aragón, que tiene por mentor al Sr. Ezquerro, revolucionario furibundo, que por mérito de la setembrina se improvisó auditor de aquel distrito, no comprendiendo que los prisioneros debían permanecer en depósito, sino el despreciarlos de ellos el general en jefe, que con el auditor general del ejército en campaña, era el auditor general de la Ordenanza podía tener jurisdicción para juzgarlos en el punto donde se habían alzado en armas, resultaba implícitamente que se renunciaba á este juicio, dicen que consultó al general Serrano si formaba ó no causa á los prisioneros; el general en jefe no quiso resolver la cuestión, y contestó que consultaran al gobernador; y hecha la consulta, la sabiduría gubernamental del ministro de la Guerra, general Zavala, ordenó la formación de causa.

Parca natural, y hasta era de sentido común, que la causa hubiera sido una sola, para que el fallo fuera uno solo también; pero aquí detiene en estos peñales á las eminencias jurídico-militares de la revolución? Divididos los prisioneros en grupos de 25 ó 30, se encomendó cada grupo á un fiscal que formara la causa. En estas causas, en que solo pueden constar las declaraciones de los reos, porque no habrán podido examinarse testigos formados, el procedimiento á tanta distancia del punto donde se cometió el supuesto delito, donde se dice que ni siquiera se procuró hacer constar si se habían fijado los bandos del capitán general de Navarra en los pueblos en que residían los acusados, no sabemos qué pruebas legales resultarán contra estos, pero el hecho es que los infelices prisioneros de Oroqueta son llevados á los consejos de guerra. Lo que ha pasado en esos consejos no podemos saberlo al pormenor, pero de público se dice en Zaragoza que hasta el presente son diferentes en un todo las sentencias de los seis ú ocho consejos que han fallado las indicadas causas, variando la pena desde tres á doce años de prisión que se aplica á los acusados de un mismo delito. De uno de los consejos se cuentan cosas peregrinas, y aun parece que alquien trató mal á los prisioneros cuando comparecieron ante el tribunal. Hasta se añade, quizá todo sea invención de los maldecidos, que terminado uno de los consejos se presentó el presidente en la capitana general á acusar de carlista á alguno de los oficiales defensores, y que tanto el capitán general como el segundo cabo despreciaron solemnemente la embajada.

Nada de esto habría llamado quizá la atención, dada la situación en que vivimos, sin el sucesor gravísimo del fallo dictado por el consejo de que formaban parte un capitán de artillería, otro de caballería y cuatro de cazadores de Madrid, bajo la presidencia del coronel de artillería Sr. Pario; estos siete distinguidos oficiales de carrera limpia, de hojas de servicio irreprochables, de antecedentes militares no manchados por la rebelión ni la intriga política, se reconocieron incompetentes para fallar la causa de los acusados, fundándose sin duda en el art. 1.º de la ley de orden público, y en los 11, 30 y 31 de la Constitución, más modernos todos que los de la ordenanza y acordadas del Tribunal Supremo de la Guerra, que prohiben á los consejos declararse incompetentes.

En tal concepto fallaron que los prisioneros debían seguir en su actual situación hasta que la superioridad dispusiera de su ulterior destino con arreglo á las leyes.

Esta sentencia justa, legal y desapasionada no debió estar conforme con la opinión del Sr. Ezquerro; pues dicen que este señor, presidiendo de los artículos 58 y 59 del tratamiento 8.º, título 5.º de la ordenanza que le permiten aconsejar al general que suspenda y no apruebe la sentencia y remita los autos al Tribunal Supremo, aconsejó al general que anulara la sentencia, sin duda para obligar al Consejo á fallar con arreglo al art. 184 del Código penal. Supúese, no sabemos por qué indicios, que el dictamen del auditor debe ser un documento digno de la fama de un autor, no solo por la parte legal, sino por otras cosas. Pero ni la parte legal ni estas otras cosas que pueda contener el dictamen, por graves que sean, han hecho variar de opinión á los dignísimos individuos del Consejo de guerra de que hablamos.

De acuerdo el capitán general con el egregio auditor, anuló la sentencia primera, considerando así en la orden general del día 2 del corriente en que dispone la nueva reunión del Consejo, haciendo de este modo plico el conflicto. Cúntase que el Consejo, desconfiando de conocer bastante la legislación actual, consultó á los aboga-

dos de más nota en esta ciudad por sus conocimientos en la legislación civil y militar, eligiéndolos entre los de todos los matices políticos, y adquirida la convicción de la rectitud y legalidad de su fallo, se afirmó en él apoyándose en irreprochables fundamentos, llamando la atención del Excmo. señor capitán general del distrito sobre la conducta del auditor y rechazando con varonil dignidad ciertas ilegales é inconvenientes indicaciones.

No sabemos el fin que tendrá este conflicto, producido por la ilegalidad con que se publicó el estado de guerra, por la pugna entre la ordenanza militar absolutista, el Código progresista de Montero Ríos, la Constitución democrática y la ley de orden público, que aunque draconiana, en su desarrollo queda reducida, por su art. 1.º, á una espada de Bernardo sin la suspensión de las garantías. Si todas estas leyes rabian de verse juntas, cómo puede un consejo de guerra dictar una sentencia que las satisfaga á todas, máxime no habiéndose declarado la suspensión de garantías?

El Consejo Supremo de la Guerra, llamado á resolver este difícil asunto, y tal vez las Cortes, que debían ser centinela avanzado para vigilar el exacto cumplimiento de la Constitución, dictarán la jurisprudencia que ha de evitar conflictos análogos al actual, que por su semejanza con el ocurrido cuando la formación de causa á los generales injuramentados, merece llamar la presente atención del público y de los juristas.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la interesante carta de Roma que publicamos en otro lugar. Nuestro activo y bien informado corresponsal, después de tres meses de silencio, reanuda hoy sus tareas, y seguirá favoreciéndonos constantemente con sus noticias de la capital del orbe católico, hoy más que nunca importantes.

De Botarill, provincia de Tarragona, nos dicen con fecha del 10 de Junio:

«Noticias carlistas ciertas.

«Hoy á las cuatro de la madrugada, después de haber desarmado á la patrulla de Bimonts, nos han visitado por segunda vez los carlistas. Han capitaneados por el propietario Sr. Boyé, de Falset. Su partida se componía de unos 250 bien armados. Han permanecido en esta hora y media; á nadie han insultado; antes al contrario, al despedirse, con sus modales, no parecía gente de aldeas, sino caballeros.»

La Época, que tiene una inextinguible curiosidad por averiguar el paradero de D. Carlos, la manifiesta anoche por la milésima vez, en los términos siguientes:

«Todo se vuelve dar noticias vagas é inseguras acerca de D. Carlos, sin que los periódicos carlistas salgan de su reserva.

Ahora dice un periódico noticioso que dicho personaje, después de haber estado enfermo en una casa inmediata á Bayona, salió hace cinco ó seis días sin que se sepa hacia dónde.»

Creemos que los carlistas que deben saber dónde está D. Carlos, lo saben. Creemos que cuanto acerca de él cuentan los diarios liberales es inexacto, y creemos que hoy más que nunca está trabajando en la organización de sus huestes.

Larga, pesada y completamente estéril fué la sesión de ayer en el Congreso: el Sr. Candau tenía gana de hablar y lo consiguió empleando tres mortales horas en contar sucesos de todos conocidos y en explicar hechos que están ya hasta la saciedad explicados.

La escuela socialista y la individualista, los males del proletariado y las exageraciones de la demagogia, las atribuciones de los ayuntamientos y las extralimitaciones de la prensa, los tratados con las potencias europeas y los desmanes de la Comuna, todo fué tratado ayer tarde por el ministro de la Gobernación, sin que sacásemos otra cosa en limpio, sino que enfadado porque el Sr. Sagasta había estado hablando toda una sesión no quiso ser menos que el ex presidente del Consejo de ministros, y consumió la tarde y la paciencia de los que le escuchaban.

Para fin de fiesta ó de oración, habló el señor Cánovas del Castillo; quedándonos tan ignorantes de su posición en el Congreso, después de oír su discurso, como antes de haberle pronunciado, pues no hemos podido deducir de sus palabras si está ó no al lado del Gobierno, ó si le parece buena ó mala la política que está sign.

Con esto concluyó la sesión; de modo que tenemos en resumen un día más perdido, sin que la discusión del mensaje lleve trazas de concluir, pues todavía hay muchos diputados que han pedido la palabra.

Hoy después de hablar el Sr. Esteban Collantes, rectificará el Sr. Castelar.

todas las personas imparciales, si hay razón y justicia por nuestra parte cuando renegamos del parlamentarismo.

La Reconquista publica la siguiente carta escrita por un oficial del estado mayor del general Tristany, en que se da cuenta de una victoria obtenida por los carlistas.

Dice así la carta:

«Principaré manifestando que antes de salir de San Privat se han dado en la plaza muchos vivas á España, á Carlos VII, á los generales Tristany y Estartús y á los demás jefes, que han sido contestados por los habitantes de la población con el mayor entusiasmo.

«Una hora después, ó poco menos, nuestra vanguardia, mandada por el interápido D. Francisco Orri, ha descubierto una columna enemiga compuesta de guardias civiles, de tropa y de carabineros. Recibida la orden de nuestros generales, ha corrido á su encuentro. Veintitantos hombres contra una columna que podía ser numerosísima, y que ocupaba, por otra parte, una posición incomparablemente mejor que la nuestra!»

«El grueso de la fuerza quería precipitarse sobre los enemigos. No se ha creído conveniente; pero se le ha dejado que los fogaseas desde el punto en que nos hallábamos.

«Las balas silbaban á nuestro alrededor, y han herido solo á un teniente.

«Otro voluntario ha recibido una contusión de bala en una pierna. Se ha distinguido mucho entonces el holandés Ignacio María Vils, ex-zuavo pontifilio. Colocándose con revolver en mano delante de los nuestros, pedía con ardor indescriptible que se lanzasen contra el enemigo.

«No estaba esto en el plan de nuestros generales. Después de seguir tirando los nuestros, ocuparon una próxima altura, aguardando la vanguardia.

«Cuanto pudiera decir en elogio de esta, sería pálido. Soy enemigo de las exageraciones; pero realmente no hay frases para describir la bravura de estos veintitantos hombres.

«Ignoro así fíjame las pérdidas del enemigo. Por ahora solo tengo noticias de dos guardias civiles, muertos y algunos heridos. Es también seguro que lo ha quedado el jefe de la columna, á quien atravesó el miércoles último el sombrero de un balazo uno de la partida mandada por Prat de Vall.

«Tengo yo, su bastón de campaña, que se ha encontrado en el sitio de la refriega.

«Debería consignar los nombres de los héroes referidos. Para no ser interminable, me limitaré á referir el de D. Francisco Orri; jefe de la vanguardia, que la ha dirigido sin embargo de no tener aún curada la herida que recibió hace pocos días; el del coronel americano Edward Livingston Kirk-Patrik, que ha seguido á la vanguardia sin pertenecer á ella, y que con fiama verdaderamente de un inglés ha disparado quince tiros con su revolver de gran alcance; y sobre todo el del vizconde de Coologon, francés, que ha hecho lo mismo, disparando su fusil Remington, y apoderándose de otro Berdan, del enemigo. Ha vuelto con él, con muchos cartuchos y con dinero, que ha repartido entre sus soldados, y con otros objetos.

«No puede, V. figurarse con qué entusiasmo se ha recibido á la vanguardia. Se han dado vivas á la religión, á España, al rey, á los generales Tristany y Estartús, á los jóvenes extranjeros que nos siguen á la vanguardia, á los demás jefes, etc., etc., que han sido contestados con frenesí, retribuyendo por aquellos sitios y produciendo un efecto imposible de referir. El vizconde ha recibido una especie de ovación. Nuestros soldados estaban contentísimos, y ostentaban una mochila de guardia civil, su tricorneo, y otros trofeos de la victoria conseguida.

«Nos hemos ido al pueblo de Juañetas, desde donde se oía tocar á mortero en el de Bas.

«Durante la acción muchos habitantes del país rezaban, á fin de que saliésemos bien. Al volver manifestaban de diversos modos su alegría.

Dice El Magisterio Español:

«A los maestros de instrucción primaria de la provincia de Badajoz les deben 1.159.325,88 rs. ¿Cuanto se debe á S. M. el rey añado el mismo periódico, y á los ministros de la corona? 00000.»

Los oficiales de platería, engastadores de piedras finas de Córdoba, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de retribución; pero parece que renidos los maestros han acordado no acceder á su demanda, toda vez que pueden pasar sin que se resentan los surtidos de esa clase de obra.

El día 9 de Abril último, el Excmo. Sr. Don Juan Manuel Pereira tuvo la honra de entregar en Bangkok, con la solemnidad propia de los países de Oriente, á SS. MM. los reyes de Siam, las cartas que le acreditaban como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, mereciendo con tal motivo el Sr. Pereira la más favorable acogida, y siendo por estremo satisfactorios para España los discursos pronunciados en dicha ocasión por SS. MM. Siamesas.

Dice un periódico valenciano:

«Según uno de nuestros colegas, son cerca de cuarenta los presos carlistas que actualmente hay en las cárceles de Serranos, y añade que la humedad y estrechez del local, donde están como hacinados, ponen en peligro la salud de estos presos, algunos de los cuales se encuentran por esta causa enfermos, por lo que pide su traslación á locales más sanos. Otros periódicos habían pedido anteriormente su traslación á las cárceles militares de las torres de Cuarte, á lo cual parece que oponía dificultades la falta de local espacioso y acondicionado, y sobre todo el que destinadas aquellas á cárceles militares, que siempre contienen pocos individuos procesados, no existe en ellas el material y la organización necesarias para atender á gran número de presos.

Conocemos las malísimas condiciones que tienen todas las cárceles que existen en Valencia, y que es difícil colocar en ellas convenientemente á los procesados; mas si la humedad y el hacinamiento está perjudicando su salud, como dice nuestro colega, esperamos que la autoridad se esforzará por mejorar su encarceramiento, lo cual, si no existe ya adoptado al caso, un local donde puedan estar los presos que sobran en las cárceles de Serranos.

Es en verdad lamentable que cuando por regla general, y correspondiendo al noble comportamiento de las fuerzas carlistas, en otras partes se trata humanamente á los prisioneros que á ellas pertenecen, en la culta Valencia se les tenga reducidos á la triste condición en que los presentan las líneas que hemos reproducido.

Una comisión de bilbaínos que acaba de llegar á Madrid ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros, con quien ha conferenciado largamente sobre el estado de la insurrección carlista en aquellas provincias.

Con asombro general, apenas se ha abierto la sesión en el Senado, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que el Gobierno había presentado la dimisión, y rogó se suspendieran las sesiones durante la crisis.

Dícese que acaso tenga relación con esta crisis la actitud de los radicales, que asusta á ciertas personas.

Dícese también que acaso, aunque no nos parece probable, tenga algo que ver con ella la pregunta que hace El Imparcial respecto al general Echagüe, á quien parece que le ha ocurrido algún percance.

Los ministeriales temen que D. Amadeo llame á los radicales.

Hemos procurado en nuestros últimos números seguir paso á paso las disidencias más ó menos graves, pero numerosas, que iban surgiendo entre los dos grupos de la mayoría, y aun entre los ministros. Esta mañana han arrojado las noticias de profunda división que tiene varios motivos ó pretextos. No es pequeño, aunque lo prece, el de la provisión de la cartera de Ultramar, de cuyas resultas, ó se nivelarían los votos de las dos fracciones en el seno del Gabinete, ó habría una gran ventaja por parte de los unionistas.

El motivo ó pretexto de división más importante es el proyecto de autorizaciones para establecer la dictadura. Las resistencias á apoyar semejante proyecto han aumentado de ayer á hoy.

Pero todo esto es un grano de anís para lo que ahora ocurre. Allá va la bomba.

El ministerio se ha declarado en crisis, y ha presentado la dimisión. ¿Cuál es la verdadera causa de este acontecimiento? A la hora en que escribimos no hemos podido averiguarlo con certeza, pero nos parece ser lo más probable que D. Amadeo se niega á autorizar al Gobierno para que presente á las Cortes el proyecto de suspensión de garantías constitucionales.

Excusamos todo comentario á la precedente noticia, para que nuestros lectores comprendan la gravedad de la situación. Hemos repetido en diferentes términos en estos últimos días que la situación reinante estaba herida de muerte.

Háblase, no sabemos con qué fundamento, de los preparativos que se están haciendo en cierta casa, y que suponen una trascendental y final resolución.

Es positivo que la causa de la crisis es la negativa de D. Amadeo á firmar el decreto autorizando al Gobierno á fin de presentar el proyecto de suspensión de garantías.

Dícese que ha sido consultado por teléfono el Sr. Ruiz Zorrilla, y que por su consejo se ha llamado al general Espartaco. Que se le ha llamado al veterano de Logroño es un hecho cierto; pero es de creer que, como de costumbre, se niegue á venir.

«Vanos intentos! Es ya imposible contener la hemorragia.

«El duque de la Torre, que no es un gran político, ni mucho menos tiene indudablemente buen olfato y mucha habilidad para evitar ciertas situaciones comprometidas. Por eso se dice que el duque es hombre de mucha suerte.

«Prévio el convenio de Amorevieta y su ele-

del Consejo, vino de... en donde corría gran peligro... Ahora dice la presidencia del Consejo...

Desde ayer parece que sabía el duque de la Torre que D. Amadeo no quería que se suspendieran las garantías...

Es inexplicable el efecto que ha producido en el Congreso la noticia de haber sido presentada y admitida por D. Amadeo la dimisión del Gabinete...

Los individuos que componen la mayoría recuerdan que no hace muchos días estuvieron unánimes en el Senado para votar al Gobierno la suspensión de las garantías...

Lo que en resumen resulta es que no hay nadie contento, y que los conservadores empiezan a usar un lenguaje muy parecido al que no hace muchos días usaban los radicales...

D. Amadeo ha consultado á los presidentes de ambas Cámaras, habiendo escuchado de sus labios la opinión de que no hay más remedio que suspender las garantías constitucionales...

Hoy precisamente se ha presentado en el Congreso la proposición de acusación contra el ministro presidido por el Sr. Sagasta.

La proposición contiene varios resultados y considerandos para demostrar las infracciones de ley cometidas al hacer la transferencia de los dos millones...

mar con cargo y para obligaciones del capítulo de gastos secretos del ministerio de la Gobernación.

Segun dice El Universal en su suplemento extraordinario, el general Escarot ha telegrafado al ministro de la Guerra...

A las seis y media de la tarde no se sabe más respecto á la crisis sino que han sido llamados, como decimos en otro lugar, los presidentes de las Cámaras...

Una de las versiones, acaso de las más acreditadas, que corren acerca de la crisis, es que la resistencia de D. Amadeo á rubricar el decreto autorizando al ministerio...

Como en los días anteriores, la concurrencia en las tribunas no muy grande, especialmente de señoras.

Después de leída y aprobada el acta, el señor Penuelas apoya una proposición de ley sobre el ferrocarril de Córdoba á Belmez...

Cuando el Sr. D. Venancio González estaba tranquilamente defendiendo el dictamen de la comisión, entra el Sr. Topete y pide la palabra para anunciar en medio de la sorpresa general...

El Sr. Topete anuncia que ha presentado su dimisión por lo cual renuncia al presidente de la Cámara que suspenso las sesiones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

NUEVA YORK, 11.—Segun noticias fidedignas de Méjico, las tropas de Juárez han sido derrotadas por los insurrectos...

WASHINGTON, 11.—Asegúrase que el Gobierno de los Estados Unidos acepta el aplazamiento del fallo del tribunal arbitral de Ginebra...

PARIS, 11.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 55-60.

LONDRES, 11.—A primera hora se hacían: Exterior español, á 30-1/2.

BERNA, 11.—El Gobierno francés ha entregado al suizo dos millones de francos á cuenta de los gastos que originó la república helvética...

VERSALLES, 11 (por la noche).—Asamblea Nacional. Han sido desechadas todas las enmiendas al proyecto de ley de reclutamiento del ejército...

AMBERES, 11.—En la Bolsa se han hecho: 3 por 100 español, á 29-00.

AMSTERDAM, 11.—Han cerrado en la Bolsa: 3 por 100 español, á 29-55.

LONDRES, 12.—Cámara de los Comunes. Gladstone anuncia que no ha llegado aun el momento oportuno de formular el artículo adicional al tratado del Alabama...

BERLIN, 12.—En Septiembre próximo se celebrará en esta capital la entrevista entre el emperador Guillermo y el de Austria.

Ayer el Consejo federal aprobó un proyecto de ley autorizando á la policía á prohibir los jesuitas y las congregaciones afiliadas en todo el territorio alemán.

BOLSA DEL DIA 12 DE JUNIO.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 26-70; pagueños, 26-70 y 85.

De los tres venimientos, publicado, 95-00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 53-75 y 25.

Idem. id., id., de 20,000 rs., publicado, 53-05. Obligaciones del Banco de España, no publicado, 180-50 y 186-00.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid: á la sombra, de 28-2, y al sol de 35-8.

La recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y ardet, importó anteaayer en Madrid, 23,317 pesetas, 63 céntimos.

Ha sido aprobado por el ministerio de Hacienda el proyecto y presupuesto para las obras de ensauche de la fábrica de tabacos de Madrid...

Entre otros trabajos especiales, efectuados por el negociado de Sanidad en el pasado mes, se cuenta un proyecto de ley de pensiones para viudas de médicos y cirujanos.

Ha sido elegido por unanimidad de votos de los profesores de la escuela especial de Bellas Artes el Sr. D. José Estéban y Lozano...

Desde 1.º de Enero hasta fines de Mayo los ferro-carriles valencianos han expedido para Madrid 63,450 kilogramos de fresas...

Un periódico de Nueva-York dice que los bosques á lo largo del río Hudson están ardiendo en un espacio de muchas millas cuadradas.

Los habitantes del campo abrigan la esperanza de que el año 1872 les dará pingües cosechas. Sin embargo, como toda medalla tiene su reverso...

En las inmediaciones de Barcelona, las orugas empiezan á roer los botones que han sobrevivido á las heladas.

Se ha dicho que las heladas destruyen las orugas. Esto es un error y hemos visto á dichos insectos resistir una temperatura de 25 grados.

Los viajeros que han recorrido la Rusia durante el verano, saben que las mariposas y las moscas abundan en las comarcas más frías del imperio ruso.

No parece sino que los insectos provienen lo que ha de venir, pues saben resguardarse del frío, y aun ciertas especies envuelven, en el rigor del invierno, sus huevecillos en la bolsa que preparan para sus larvas.

En el presente año las bolsas de oruga tienen un grosor extraordinario, y las de hoy son resistentes, que ha sido imposible abrirlas con los dedos...

Es preciso perseguir á ese insecto en todo tiempo bajo cualquiera forma en que se presente. Su destrucción debería continuarse todo el año.

No olvidemos, dice á este propósito, un periódico extranjero, que los perjuicios ocasionados por los insectos evaluáanse en 500 millones al año.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Capuchinas, donde se celebrará á San Antonio del Prado con Misa mayor y sermón...

En San Antonio de Padua, su glorioso titular, Pedro Carrascosa, y por la tarde, á las seis, se cantarán completas, terminando con la visita de altares y la reserva...

Se celebrarán tambien funciones á San Antonio de Padua con Misa mayor y sermón, que predicará D. Angel Greño...

En el colegio de Loreto se celebrará á San Antonio de Padua por la mañana con Misa mayor, misnifio y sermón...

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios, ó la de la Salud en Santiago de San José.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre, anacoreta.

SANTOS DE MAÑANA. San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Capuchinas...

En San Antonio de Padua, su glorioso titular, Pedro Carrascosa, y por la tarde, á las seis, se cantarán completas...

Se celebrarán tambien funciones á San Antonio de Padua con Misa mayor y sermón...

En el colegio de Loreto se celebrará á San Antonio de Padua por la mañana con Misa mayor, misnifio y sermón...

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios, ó la de la Salud en Santiago de San José.

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud y Energía á todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA. (Premiada en la Exposición de Nueva-York en 1854.)

LA REVALENTA AL CHOCOLATE. Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, y que fortalece el estómago y las carnes...

COLECCION DE SERMONES PANEGÍRICOS, DOGMÁTICOS, MORALES Y PLÁTICOS. PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO Y PARA LA SANTA CUARESMA. Obra dedicada á los señores Curas párrocos por el Presbítero D. Hildesno Joaquín Infante...

PAPER FAYARD et BLAYN. Agua dentifrica ANATHERINA. Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas y limpia la dentadura con perfección...

UN ALUMNO DE MEDICINA, QUE HA desempeñado el cargo de ayudante primero en el Hospital General y en el de la Caridad por espacio de tres años, y que ha estado dos en Panticosa como enfermo...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. GRAJEAS-ESENCIA. INYECCION DE A. DE SIBORD. Las GRAJEAS-ESENCIA, bajo la forma de un excelente confite, contienen en un estado de concentración, desconocido hasta el día, los principios más energicos del COPAIBA y del CUBÉBA...